



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003430-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Sirina Martín Cabria, relativa a coste de la reforma del matadero de Prádanos de Ojeda.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de noviembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003430, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Sirina Martín Cabria, relativa a coste de la reforma del matadero de Prádanos de Ojeda.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de noviembre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Sirina Martín Cabria, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La localidad palentina de Prádanos de Ojeda cuenta con un matadero cuya obra y reforma ha sido financiado por la Junta de Castilla y León.

¿Cuál ha sido el coste de dicha reforma?

¿Qué porcentaje del coste y qué cantidad absoluta ha aportado la Junta de Castilla y León a dicha obra?

Dicha aportación ¿cómo se ha realizado: como obra directa, como subvención privada, subvención al Ayuntamiento?

Valladolid, 31 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: María Sirina Martín Cabria